



## **Aprendizajes de iniciativas colectivas de construcción de paz en Medellín, Colombia**

### **Esperanza Milena Torres Madroño**

Estudiante doctorado ciencias sociales y humanas. Universidad Nacional de Colombia. Maestría en Comunicación, teoría e investigación Universidad de Puerto Rico. Socióloga Universidad de Nariño. Docente ocasional tiempo completo. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Integrante: Grupo de investigación en Estudios para el desarrollo local y la gestión territorial.

[esperanza.torres@colmayor.edu.co](mailto:esperanza.torres@colmayor.edu.co)

### **Luz Dary Ruiz Botero**

Magister en Educación y Desarrollo Humano de Universidad de Manizales. Trabajadora Social de la Universidad de Antioquia. Docente e Investigadora del Grupo de Estudios en Desarrollo Local y Gestión Territorial. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Medellín- Colombia.

[luz.ruiz@colmayor.edu.co](mailto:luz.ruiz@colmayor.edu.co)



## Aprendizajes de iniciativas colectivas de construcción de paz en Medellín, Colombia

### Resumen

Las reflexiones planteadas en este artículo, hacen parte de la investigación “Iniciativas colectivas de construcción de paz en Medellín entre 1980 y 2015”, cuyo propósito es analizar los aprendizajes de las iniciativas en contextos de violencia en Medellín en este periodo. Desde un estudio cualitativo con la sistematización de prácticas se hace el acercamiento a: el Comité Permanente de Derechos Humanos de Antioquia, el Plan Alternativo Zonal -P.A.Z- y la plataforma de Memorias en Diálogo que permiten reconocer la década del 80, 90 y 2000 en Medellín. Estas iniciativas están conformadas por sujetos sociales solidarios y sensibles con las exclusiones y violencias en los territorios, por lo que se articulan para el desarrollo de acciones sociales y políticas desde los que aportan a la construcción de Paz Es.

Este texto se perfila desde categorías como contextos de violencia, construcción de Paz Es y aprendizajes, donde se pretenden evidenciar reflexiones y significaciones de los sujetos protagonistas en relación a los contextos de emergencia, para resaltar los aprendizajes que generan estas iniciativas colectivas para la Colombia de hoy desde sus búsquedas por el bienestar colectivo, la justicia, el reconocimiento social, la planeación para el desarrollo local y la disputa por las memorias de las iniciativas.

En el análisis se logra precisar que las iniciativas colectivas son respuestas y estrategias a los contextos de violencia, así como los aprendizajes se constituyen en producciones históricas de sentido de la acción colectiva, centrados en los sujetos, en la multiplicidad de repertorios de acción y en el entendimiento de las Paz Es como unas luchas históricas y permanente en los territorios.

**Palabras clave:** Paz; iniciativa colectiva; contexto de violencia; repertorio de acción; construcción de paz; aprendizajes



## INTRODUCCIÓN

La construcción de paz ha estado estrechamente relacionada con la configuración de los territorios y con las luchas por mitigar condiciones de exclusión sistemática a lo largo del tiempo, tal como lo evidencia la mirada histórica de las iniciativas colectivas de paz desde actores de base (Hernández, E. 2004; García, M. 2006); a pesar de ello, los estudios de la paz según Grassa (2010) han tenido un énfasis en los contextos y en el acento de la guerra y las violencias, invisibilizando en gran medida, las apuestas que actores organizados han gestado desde diferentes territorios, que aunque no siempre estuvieron rotuladas bajo el eslogan de la paz, han contribuido a proyectar otros referentes de sociedad no violenta y de relaciones más democráticas, de resistencia pacífica y de resignificación de los vínculos colectivos, desde la solidaridad, la convivencia y la búsqueda de justicia.

La investigación de “Iniciativas colectivas de construcción de paz en contextos de violencia en Medellín entre 1980 y 2015”, retoma como referente analítico la categoría de contexto de violencia, que refleja en sí misma un viraje en la comprensión de la violencia como posibilitadora e inhibidora de repertorios de acción (González, A., 2006), y no exclusivamente como suceso o expresión, que predominó en las aproximaciones de la violentología o los estudios de la violencia desde perspectivas positivistas de las ciencias sociales. Esta categoría potencia el reconocimiento plural e histórico de las violencias y el entendimiento histórico de su devenir desde las exclusiones, las subjetividades y la acción colectiva, las particulariza y la dota de sentido en muchos de los casos.

Así mismo, el estudio apela a la ruptura epistemológica de hacer las paces (Martínez, 2010; Muñoz, 2001) para captar la complejidad en la producción del conocimiento desde el reconocimiento de las prácticas sociales de los sujetos y los sentidos en su accionar. Por lo tanto, ha sido un reto, la lectura de las praxis de construcción de la paz en Medellín, pues han dinamizado maneras de transformar y conocer la realidad que requieren un ejercicio de sistematización que permita hacer comunicables la multiplicidad de saberes. Saberes que como nos indica (de Sousa Santos, 2010) se insertan en la diversidad epistemológica del mundo y el reconocimiento de la pluralidad de conocimientos que tienen lugar más allá de la forma de conocer científica, o en



este caso de la paz asociada al silencio de los fusiles o a la ausencia de violencia física, a la paz liberal o con mayúscula como ha sido comprendida mayoritariamente en la literatura (Grassa, 2010)

Con esta investigación se pudo evidenciar la potencia de reconocer la construcción de la paz como un reto colectivo, histórico y procesual, desde sujetos que le dan sentido y con prácticas concretas que posibilitan avanzar en la democracia y la justicia; de ahí que la paz en tanto construcción social (Berger, P & Luckmann, T., 1999), tiene lugar en territorios específicos, se ancla en las vivencias compartidas y las luchas de sujetos organizados, donde resignifican las marcas de las violencias y apuestan por las transformaciones de sus entornos excluyentes e injustos.

Las iniciativas colectivas analizadas, enlazan formas de significar la propia experiencia, que le imprime a la paz su carácter histórico e intersubjetivo, es decir, centrado en las experiencias de los actores a lo largo del tiempo y que han permitido la “ampliación simbólica de los saberes y las prácticas” (de Sousa Santos, 2010), encaminados a maximizar la esperanza como constituyente ético, político y social con centralidad en el presente y el futuro desde el reconocimiento del pasado. Se trata entonces de experiencias de carácter emergente y emancipador a las lógicas de poder imperante (de Sousa Santos, 2010), desde la reivindicación de los Derechos Humanos ante contextos autoritarios como sucede en la década del 80 en Medellín, desde la lucha colectiva por la vida digna en la ciudad apelando a la planeación local del desarrollo para los 90s y finalmente desde mediados del 2000 con búsqueda de justicia, que encara la reconstrucción de las memorias y posiciona el debate político y ético con los derechos de las víctimas en la Colombia de hoy. Estas iniciativas corresponden al Comité Permanente de Derechos Humanos seccional Antioquia, El Plan Alternativo Zonal y la Plataforma Memorias en Diálogo.

El presente artículo se acentúa en los aprendizajes de la construcción de paz, entendidos como saberes que se producen desde la acción (Mosquera Rosero, 2005), desde los contextos de emergencia de estas iniciativas colectivas, los sujetos y estrategias que emprenden. La significatividad de las tres experiencias en la ciudad de Medellín, radica en la singularidad de los sujetos que la componen, los repertorios diversos desde donde actúan y las apuestas políticas que acompañan sus emergencias. Son experiencias que, en diferentes momentos de la historia de la ciudad, reflejan



una contrapropuesta a las formas de violencia predominante: la vulneración de los derechos humanos, la instalación de la lógica del desarrollo neoliberal, las luchas por la memoria que tienen lugar en la esfera institucional y en el mundo de la vida, pero ante todo porque nos muestran maneras colectivas de hacer las paces y luchar por condiciones de vida digna.

## METODOLOGÍA

La investigación social desarrollada es cualitativa y se hace por medio de la sistematización de prácticas, para reconstruir los contextos por decenios de la ciudad – 80-90-2000-, se apela a acontecimientos significativos en relación a dimensiones políticas, sociales, económicas y culturales que nos permitan comprender la paz y resaltando allí las iniciativas colectivas gestadas desde sus repertorios de acción y aprendizajes como propósitos del estudio.

Los criterios de selección de las iniciativas como ejes del objeto de estudio fueron: el origen de la experiencia en alguno de estos tres momentos históricos, el carácter de base de la acción colectiva, su estructuración desde actores comunitarios con discursos contra-hegemónicos y que desde su quehacer configuraron contrapoderes, cierta durabilidad en el tiempo y diferentes acepciones de construcción de la paz en relación a los Derechos Humanos, la planeación local para el desarrollo y las memorias colectivas.

Las técnicas empleadas en el trabajo de campo fueron, revisión documental y de prensa, entrevistas semiestructuradas a expertos y a actores vinculados a las iniciativas, observación participante y talleres de línea de tiempo. El análisis de la información se hace desde cada iniciativa en relación al contexto de emergencia, su estructuración y organización, los repertorios de acción y sus aportes a la paz.

## RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

### Las Iniciativas colectivas de paz, respuestas y estrategias ante los contextos de violencias en Medellín

La investigación permitió reconocer que los procesos de reflexividad que genera la acción colectiva configuran acumulados de sentido, aprendizajes que dotan de historicidad las maneras de hacerse en sociedad y buscar la paz por parte de los sujetos. Es decir, la acción colectiva de paz se nutre en el tiempo, de los intentos por sortear situaciones de vulneración y potenciar las oportunidades; el sujeto colectivo vinculado a estas iniciativas, es un sujeto que ha estado permeado por la experiencia de





otros sujetos, pero también por las privaciones, omisiones y posibilidades del contexto donde se forma su apuesta política. Las luchas por la paz en Medellín, han sido luchas de resistencias emergentes en escenarios de alta vulnerabilidad y violencias, se trata por ello de aprendizajes de actores y acciones que se dan a contracorriente a los órdenes establecidos en cada uno de los decenios situados socio-históricamente.

El origen de la experiencia en alguno de estos tres momentos históricos, el carácter de base de la acción colectiva, su estructuración desde actores comunitarios con discursos contra-hegemónicos y que desde su quehacer configuraron contrapoderes, cierta durabilidad en el tiempo y diferentes acepciones de construcción de la paz en relación a los Derechos Humanos, la planeación local para el desarrollo y las memorias colectivas.

Las técnicas empleadas en el trabajo de campo fueron, revisión documental y de prensa, entrevistas semiestructuradas a expertos y a actores vinculados a las iniciativas, observación participante y talleres de línea de tiempo. El análisis de la información se hace desde cada iniciativa en relación al contexto de emergencia, su estructuración y organización, los repertorios de acción y sus aportes a la paz.

### La década de los 80 por la dignidad humana a contracorriente

El Comité Permanente de Derechos Humanos en Antioquia que emerge en la década de los 80, es integrado por docentes universitarios, sindicalistas y líderes sociales, que encaminan sus esfuerzos a evidenciar y denunciar la vulneración a los derechos humanos en especial a la vida y la integridad con responsabilidad del estado colombiano, convirtiéndose en un referente importante para los movimientos sociales del país.

Héctor Abad Gómez, uno de sus gestores y presidente del mismo hasta su asesinato en agosto de 1987, expresaba así el sentido de esta iniciativa: “Es defender el derecho a la vida, es protestar contra todos los asesinatos que se han venido cometiendo en la ciudad de Medellín y en todas las ciudades colombianas. Es reivindicar el derecho a la alegría, a la felicidad de la gente, de los jóvenes, de los viejos, de las mujeres. Es reivindicar en si la vida que la queremos y no la queremos perder” (Abad, D., 2015).



La década del 80 estuvo marcada por la persecución a los actores que de manera organizada generaban oposición al poder representado en el Gobierno Nacional; el Estatuto de Seguridad y la Doctrina de Seguridad Nacional<sup>1</sup> contribuyeron en la sistemática violación de los derechos humanos, evidenciada en la criminalización de la protesta social, el asesinato y la desaparición forzada de sindicalistas, dirigentes políticos y líderes de movimientos políticos, así como las torturas y el abuso de autoridad por parte de la fuerza pública. “El Comité nace durante el gobierno de Julio César Turbay, cuando se expide el Estatuto de Seguridad y se empieza a perseguir a la gente que es tachada de heterodoxa, cualquier persona de pensamiento independiente es vista como un comunista, sometida a juicios vejatorios, a procesos verbales de guerra”. (Abad, D., 2015)

La defensa de la vida digna como eje articulador del Comité, altera las pertenencias partidistas, ideológicas o de clase e impone como un reclamo, una necesidad y un reto la búsqueda de justicia y la dignidad humana. La violencia directa sobre los sujetos organizados, su supresión física y simbólica posicionan la defensa de la vida como una insignia altamente política que se contraponen de manera directa a la instrumentalización del miedo que se forja en esta década, donde el Gobierno Nacional por medio de sus concepciones de seguridad y orden, materializa un marco normativo que facilita la violencia contra los actores que representen algún tipo de oposición al orden establecido al ser señalados como “criminales” bajo el argumento de servir de “caja de resonancia” de los discursos y prácticas de los grupos guerrilleros; la estigmatización y la persecución a sus integrantes desemboca en el asesinato de cuatro de sus presidentes<sup>2</sup> y varios de sus integrantes, así como el exilio de otros para resguardar sus vidas y la de sus familias.

Con la apertura democrática en el país<sup>3</sup> y la necesidad de formación ciudadana en los años 90, los Derechos Humanos se resignifican por su importancia para la sociedad, dejan de ser criminalizados por su asociación a grupos al margen de la ley

<sup>1</sup> En periodo presidencial de Turbay Ayala se establece el Estatuto de Seguridad, donde se precisan mecanismos desde la necesidad de enfrentar al “enemigo interno” y su concreción mediante el decreto 1923 de 1978. Este junto a la Doctrina de Seguridad Nacional permitían libertades para la represión violenta de actores que se consideren una amenaza para el orden establecido.

<sup>2</sup> El asesinato el 25 de agosto de 1987 de Héctor Abad Gómez, Luis Fernando Vélez el 11 diciembre de 1987, Carlos Gomina el 22 de febrero 1988 y finalmente, el 27 de febrero de 1998 es asesinado Jesús María Valle. Los cuatro ocuparon cargos como presidentes del Comité Permanente de Derechos Humanos Seccional Antioquia.

<sup>3</sup> La apertura democrática corresponde al periodo en el país que se inaugura con la Constitución Política de Colombia de 1991, su énfasis en el reconocimiento de la descentralización, la planeación local y el fortalecimiento de mecanismos de participación.



a ser institucionalizados como componentes del discurso oficial, en el marco de la democracia en Colombia. Este tránsito trae consigo restricciones y controles a las acciones de la fuerza pública, debido a las presiones internacionales y a las denuncias de los movimientos sociales en el país. La “oficialización” del discurso de los derechos humanos coincide con la agudización del conflicto armado, el enfrentamiento en las ciudades y el recrudecimiento de la guerra entre guerrillas y paramilitares, lo cual incrementa las víctimas en el país y acrecienta el reclamo por el respeto del Derechos Internacional Humanitario -DIH-.

Para estos tiempos, las acciones del Comité se encaminan a promover y acompañar procesos judiciales<sup>4</sup> a nivel nacional e internacional, así como persisten en la documentación sistemática de las violaciones a los derechos humanos. A mediados del año 2000 el Comité se compromete con la emergencia en la esfera pública de las víctimas en la ciudad, desde sus derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. La denuncia de las implicaciones de las acciones de paramilitares, fuerza pública y sectores económicos favorecidos con la guerra, así como de la dinámica de macroproyectos en los territorios que ocasiona el desplazamiento de la población campesina, es una de las explicaciones del asesinato a integrantes del comité, de los hostigamientos y amenazas sistemáticas que padecen. En palabras de Carlos Gaviria Díaz (2015), eso es un problema de la sociedad “(...) ser un buen ciudadano era un riesgo en un país y que tiene que llegar una sociedad a una degradación para que a una persona la maten justamente por esa razón” (Abad, D., 2015) refiriéndose al asesinato de Héctor Abad. De ahí que, con esta iniciativa colectiva, la paz con justicia social y negociación política del conflicto armado, se asocie con la garantía de derechos humanos y sus repertorios de acción disruptivos se congregan en la denuncia y exigibilidad.

## Proyectando un futuro común desde el reconocimiento

La década del 90 se inicia en el país con nuevas promesas de democracia desde la Constitución Política de Colombia de 1991 y los marcos normativos favorables para la planeación local y la construcción de horizontes comunes desde las comunidades;

<sup>4</sup> Denuncias a la vulneración de derechos humanos por parte del Estado consagrados en la carta constitucional. Vigilar el cumplimiento del artículo 30 de la Declaración Universal por parte del Estado, referido al derecho a la vida, la libertad y la seguridad



panorama propicio para la disputa de poder por la gestión democrática del desarrollo desde la planeación participativa.

Desde esta perspectiva en la zona Nor-oriental de Medellín, se configura el Plan Alternativo Zonal –P.A.Z- producto y proceso de los esfuerzos de articulación de organizaciones sociales en torno a la planeación local del desarrollo desde una apuesta alternativa. La planeación desde las bases sociales se constituye en una práctica social y política de disputa por el poder, que deja ver actores, contextos, intereses y proyectos de sociedad distintos (Franco, 2005). Dicha iniciativa, tiene lugar en sectores de la ciudad históricamente olvidados por la institucionalidad pública, con índices de violencia física significativos y condiciones de exclusión social, económica y política relevante en sus pobladores.

*Hacia principios de la década de los 90 surge la idea de adelantar procesos de participación comunitaria en torno al desarrollo, la paz y la convivencia en la zona Nor – Oriental, y partiendo de esas realidades complejas que ofrecía el contexto y que se refieren primordialmente a la precariedad en las condiciones de vida de la mayoría de la población, los altos niveles de violencia en sus diversas formas, la confrontación entre los distintos grupos armados en la lucha por el control de territorialidades y las condiciones políticas que había generado la reforma constitucional de 1991. (Ortiz, 2000, pág. 206)*

Este Plan retoma y se nutre de experiencias de planeación barrial previas, propende por gestar confianzas entre organizaciones y construir horizontes comunes desde las necesidades y sueños de las poblaciones marginalizadas por la institucionalidad estatal. Es un esfuerzo por la articulación y la acción conjunta, para la gestión de recursos públicos según necesidades priorizadas en las comunidades. De ahí que posibilita la interacción entre entidades públicas estatales, cooperación internacional, la academia y las organizaciones comunitarias en escala zonal donde se agrupan varios comunas y barrios de la ciudad.

El P.A.Z es presentado públicamente en 1992, se orientó desde la planeación participativa y ascendente como su enfoque. Es alternativo en tanto pretende fortalecer las organizaciones y aportar a la formación de sujetos críticos; ampliar la democracia desde la mejora de las condiciones de vida de pobladores; generar procesos de planeación local participativa y promover la resolución pacífica de los



conflictos (Convivamos, 1993); quizás es así como se puede interpretar su visión de la construcción de paz en territorios históricamente excluidos y con violencias recurrentes, como apuestas de sujetos sociales y organizaciones comunitarias por reconocer su territorio y proyectar estrategias para mejorar condiciones de vida digna y fortalecer las prácticas democráticas.

## Memorias en disputa

La recordación colectiva en los territorios y la exigencia de justicia. Desde los años 2000 en Medellín, se da la emergencia de organizaciones de víctimas en la esfera pública, alrededor de las luchas por las memorias, la amplia movilización por la no repetición y el reclamo de justicia. Con la Ley 975 de 2005 que tiene por objeto facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación, se potencian movimientos de víctimas en Medellín al visualizar contextos de oportunidad para el surgimiento de la Plataforma Memorias en Diálogo.

Desde el 2006 en la ciudad, la memoria se significa como un elemento central de resistencia, que moviliza y posibilita actores colectivos que buscan posicionarla en las luchas por la justicia, la reparación y la no repetición.

*(...) este es un escenario propicio para que la acción colectiva de las organizaciones sociales exponga en el escenario público sus demandas de reconocimiento de lo vivido durante el conflicto armado, se reivindiquen las memorias de las víctimas de ese conflicto y se reclama verdad, justicia y reparación...es así como emergen con fuerza y se consolidan acciones encaminadas a garantizar los derechos de las víctimas y resistir al olvido (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017, pág. 292).*

De igual manera, la conmemoración de los diez años de la Operación Orión<sup>5</sup> en la comuna 13 opera como un activador de la memoria, que estimula la acción de organizaciones como la del Comité de Impulso de Memoria de esta comuna, que, en consonancia con otras organizaciones, se vinculan para visibilizar el debate por la memoria en la esfera pública. Una de esas es la Plataforma de Memorias en Diálogo,

<sup>5</sup> La Operación Orión ocurre el 16 de octubre del 2002, se prolonga durante el mes de noviembre y diciembre de ese año. Consistió en la arremetida militar de la fuerza pública colombiana en la Comuna 13 – San Javier- bajo el eslogan de confrontar los actores armados del territorio y pacificar la ciudad.



una articulación de organizaciones sociales de Medellín<sup>6</sup> que se enlaza para reconstruir memorias de experiencias, territorios y resistencias. Esta plataforma se inicia como un proyecto con el Museo Casa de la Memoria y se nutre de procesos organizativos de base que le posibilitan sostenerse en el tiempo como proceso con alcance en la ciudad, por las complicidades y afinidades entre organizaciones que la conforman.

La reconstrucción de memorias desde los territorios, que incluye las experiencias de configuración de los barrios, los procesos organizativos, las luchas por superar las condiciones de pobreza y exclusión en la ciudad, así como la acción colectiva pacífica ante la violencia, gestan un ejercicio de resistencia desde la misma significación que adquieren las memorias, en disputa con los intentos por institucionalizar la memoria desde un solo lugar de enunciación. Con ello, se evidencia el carácter conflictivo y en disputa que tiene el debate de las memorias en la ciudad, donde confluyen lugares de poder hegemónicos y de resistencia para gestar la recordación y para adjudicar una construcción de sentido al pasado, presente y futuro de las comunidades.

Con esta iniciativa la construcción de la paz se estimula desde el diálogo como una apuesta ética y política, posibilitador de agendas comunitarias, y se propician maneras de actuación centradas en el arte y la cultura como herramientas vitales de la acción política, la resistencia como posibilidad de acción humanizante y la configuración de territorios como esfuerzos de pobladores por vivir bien.

## Historicidad del aprendizaje organizativo en torno a la construcción de Paz Es en Medellín

La noción de aprendizaje como elemento de análisis en el contexto de violencia implica establecer una mirada histórica que sobrepase el acercamiento coyuntural, e invita al reconocimiento de las rutas que han circulado los sujetos para su formación desde las apuestas organizativas en torno a la paz a lo largo del tiempo. De acuerdo a Vygotsky el aprendizaje se contempla en la relación entre el sujeto y su entorno, producto de las interacciones de los sujetos entre sí y con su medio, por lo tanto se trata de un proceso activo que se enriquece con la experiencia (Vielma & Salas, 2000)

<sup>6</sup> Corporación Con-Vivamos, Corporación para el Desarrollo Pichacho con Futuro, Corporación para la Comunicación Ciudad Comuna, Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ-YMCA de Medellín, Cine Club Pulp Movies, Comité de Impulso de Acciones de Memoria de la Comuna 13, Alianza de la Zona Nororiental, Centro de Articulación Universidad-Comunidades de la Universidad de Antioquia, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Fundación Confiar.

Esta aproximación a la construcción de la paz desde la noción del aprendizaje invita a reconocerla como una construcción social, que lleva implícito un proceso de producción con dimensiones objetivas y subjetivas (Berger & Luckmann, 1999) donde la centralidad esta puesta en los sujetos y contextos en los que se gesta la iniciativa colectiva.

Como lo expresan Barnechea, M., y Morgan, M., (2010), pensar en el conocimiento que se produce desde la acción envuelve un arrimo a las intencionalidades que en este caso se activan en las experiencias colectivas de paz en la ciudad; el conocimiento está relacionado con la manera como se significa la realidad, como se logran articular las subjetividades para generar objetivos comunes y como a partir de ellos construyen estrategias para el logro de propósitos. Sin embargo, estas acciones no se dan de manera aislada a los contextos donde surgen, tienen un carácter dinámico e histórico, que demanda ajustes y búsquedas constantes, de acuerdo a estas autoras. Este movimiento es lo que se puede abordar como experiencia, por la vitalidad que encarna y el anclaje que se requiere entre contexto y las acciones de las personas (Jara, 2006)

### **Aprendizajes ante la escalada de violencia y la instrumentalización del miedo (1980 - 1990)**

Las organizaciones sociales y comunitarias que surgen en esta década configuran repertorios de acción que vinculan la clandestinidad, el anonimato y en ocasiones la abierta confrontación al orden establecido, para posibilitar la pervivencia de la movilización social en contextos de represión y autoritarismo. La defensa y el posicionamiento de los derechos humanos, implica que sus defensores-as se enfrenten a la persecución de la institucionalidad publica-estatal y de actores armados ilegales.

Es el caso del Comité Permanente de Derechos Humanos seccional Antioquia se puede evidenciar el uso de la violencia física y simbólica como mecanismo para ejercer poder- control y conservar el orden vigente, así como la criminalización del discurso de los derechos humanos y la persecución de sus defensores. La represión violenta gestada desde la institucionalidad, especialmente con el Estatuto de Seguridad (Decreto 1923 del 6 de septiembre de 1978) del ex presidente Turbay Ayala, que busca enfrentar “al enemigo interno”, genera el descontento colectivo y activa manifestaciones sociales en pro de la defensa de los derechos y la libertad. Ante lo cual



el Comité recurre a repertorios de confrontación en contextos inhibidores logrando la activación de una subjetividad comprometida, sensibilizada con las condiciones de vida e indignada con la vulneración sistemática de los derechos humanos.

Entre los aprendizajes en torno a la construcción de paz en este caso, se puede anotar la significación política que adquiere la construcción de un nosotros, que permitió la movilización social y política en condiciones adversas -como las antes referenciadas- y las posibilitadoras como los avances legislativos en el tema y la capacidad organizativa. Por ejemplo, la existencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos desde 1979 ante la cual acuden colectivos nacionales para visibilizar el problema. En el escenario nacional el surgimiento de organizaciones es progresivo: en 1972 se crea el CINEP, en 1973 el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, en 1979 el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, en 1980 el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, en 1982 la Asociación de Familiares Detenidos y Desaparecidos y en 1988 La Comisión Colombiana de Juristas (Centro de Memoria Histórica, 2017), entidades que comparten la importancia de los derechos humanos en el país y actúan de forma aliada para posicionar sus apuestas en la sociedad.

El Comité nos enseña el valor del esfuerzo colectivo por contrarrestar las violencias, y la capacidad de reinención de un nosotros solidario, con la oportunidad de abrirse paso en situaciones de alta conflictividad; las subjetividades que se movilizan en defensa de los derechos humanos, en este decenio, tienen como punto de partida un proyecto político anclado en la resistencia, el reclamo de justicia, la construcción de agendas que trasciendan la fragmentación partidista que ha atravesado el panorama nacional desde el periodo de la colonia y que encuentran asiento en el discurso de los derechos humanos.

También enseñan la necesidad de reivindicar la vida digna, la solidaridad con sectores perseguidos como sindicalistas, estudiantes, comunistas, asesinados, amenazados y desaparecidos forzosamente, resalta la capacidad que desde la exclusión se levante la voz colectiva en defensa de los Derechos en contextos donde pareciera que no es posible. La persistencia y terquedad de estos líderes que defienden la vida aun a costa de la vida propia, exaltan la coherencia de sus principios en sociedades fragmentadas y con el temor como ordenador de la vida cotidiana. De igual manera, la iniciativa





deja un acumulado de preguntas por la protección social y colectiva a los liderazgos políticos de estas experiencias y con ello la reflexión de las formas organizativas más pertinentes en contextos de represión y censura.

### **Aprendizajes en el orden neoliberal, el discurso del desarrollo y la paz como seguridad humana. (1990-2000)**

El auge del discurso del desarrollo desde abajo, el establecimiento global de un orden neoliberal con sus consecuencias, la participación política comprometida a la Constitución de 1991, así como el compromiso por descentralizar el poder político en el país, gestan un escenario propicio para el auge de repertorios de acción desde la participación política. Es decir, la emergencia de nuevas formas de acción colectiva, que llevan consigo la oportunidad de resguardar bajo el marco legal la actuación de las organizaciones sociales y sus luchas en los escenarios excluidos de la ciudad. Donde “el otro” como institucionalidad público estatal no es contrincante, sino que se configura como aliado posible, aunque persista en el reclamo a su responsabilidad en los territorios.

Aunque a finales de los 80 y principios de los 90, las violencias se recrudecen en Medellín, también las iniciativas colectivas hacen su emergencia en contextos legislativos favorables a la participación comunitaria y la aspiración a la incidencia política. Se fortalecen ejercicios de planeación local desde abajo, centrada en los sujetos y sus territorios, como una vía para avanzar en las luchas históricas por superar las condiciones de exclusión y miseria en territorios como la zona nor oriental de la ciudad, con el Plan Alternativo Zonal de la zona Nor-Oriental que confronta de forma directa el autoritarismo, el modelo económico y las violencias desde la historia de su territorio y sus pobladores en la zona.

Los aprendizajes de la experiencia, pasan en primer lugar por la inversión de la lógica en la planeación, pensada desde abajo, con reconocimiento de los sujetos y la historicidad de los territorios. Implica la consolidación de la planeación desde una perspectiva política, técnica y pedagógica que viabilice la proyección de futuro como colectivo, y la necesidad de articularse territorialmente desde las unidades más micro, como la cuadra, el barrio, la comuna, en perspectiva de la zona, la ciudad, el país y el continente. Segundo, los esfuerzos se hacen en la articulación de organizaciones



y la formación de subjetividades críticas para posicionarse desde estas voces en la sociedad y finalmente, el P.A.Z enseña la necesidad de alianzas entre diversos sectores público estatal, privado, académico, social y comunitario, aunque persistan diferencias o contradicciones significativas en la idea de sociedad y vida digna.

El ejercicio de planeación en la zona convoca al trabajo mancomunado, el despliegue de la capacidad de ensoñación colectiva para proyectar futuros posibles y deseados; la construcción de horizontes compartidos representa un intento por incidir políticamente desde lo comunitario y lo organizativo activando un sujeto colectivo, que, sin duda alguna, se convierte en uno de los principales aportes del ejercicio.

Esta experiencia enseña la importancia de reconocer la historia de exclusión de una zona de la ciudad, de hacer frente a condiciones de violencias desde alternativas de acción y la importancia de la articulación intersectorial y poblacional en pro de la planeación local y la gestión de condiciones para concretar sueños compartidos. Las implicaciones de lo alternativo en relación a las maneras tradicionales de planear el desarrollo, el énfasis en los planteamientos técnicos y la necesidad de concretar recursos financieros para la implementación de las estrategias, siguen siendo objeto de reflexión que instala socialmente estas iniciativas de construcción de paz.

### **Aprendizajes en la búsqueda de paz ante “El terrorismo” y las políticas de seguridad” (2001-2015)**

En este periodo, se transforman las concepciones de seguridad en el plano internacional y nacional, influidos por situaciones como el ataque al World Trade Center en New York el 11 de septiembre de 2001, representando una de las rupturas del mundo occidental al posicionar el rol político del miedo y su instrumentalización como elemento ordenador de las relaciones humanas (Reguillo, 2009). Estos usos políticos del miedo están vinculados con un proceso legitimador de la fuerza contra actores y sectores que encarnan los temores colectivos al ser contradictores de los valores, economía y relaciones del mundo occidental.

Coincidente con este contexto internacional, en Colombia el fracaso del proceso de Negociación Política entre el Gobierno de Andrés Pastrana y la guerrilla de las Farc Ep, repercute en el sentir colectivo de desconfianza, incertidumbre y zozobra,



sentando las bases para el despliegue de medidas como la Política de Defensa y Seguridad Democrática que se instala en el año 2003 con la presidencia de Álvaro Uribe Vélez. Política que se fundamenta en la utilización de “mano dura” con el enemigo y permite el giro discursivo del país hacia la legitimación de las acciones violentas en pro de la seguridad nacional.

En este decenio se incrementa en el país desde movimientos de víctimas u organizaciones sociales el reclamo de justicia ante las violaciones en la guerra y el debate público por las memorias, ligadas a los derechos de las víctimas de la verdad, justicia, reparación y la garantía de no repetición. Surgiendo la plataforma de Memorias en Diálogo, desde la vinculación de organizaciones alrededor del requerimiento de reconstruir relatos, que permitan no solo el reconocimiento de lo que ocurrió y las responsabilidades frente las víctimas, sino también la necesidad de gestar un debate público y político en torno a las memorias.

Los aprendizajes de esta articulación están ligados a las memorias como asuntos en disputa, a su comprensión polisémica y dinámica, así como a las confrontaciones que se gestan a su alrededor, entre lo que podría considerarse como la memoria hegemónica y las memorias de resistencia que se tejen en los territorios. Los relatos de las memorias involucraron de igual manera la exploración de nuevas maneras de hacer y decir; la resignificación del diálogo como apuesta ética y política (Freire, 2005), resalta el valor del encuentro desde la diferencia y desde la necesidad de establecer relaciones dialógicas entre los diferentes actores de la ciudad.

El diálogo configura nuevas subjetividades, que se traduce en un permanente proceso de formación política que reivindica el sujeto relacional, la solidaridad y la construcción colectiva. Ese diálogo se inserta de igual manera en el intercambio de saberes, considerando la polifonía de la memoria que requiere el tejido desde diversos lugares de enunciación.

## CONCLUSIONES

Estas tres iniciativas colectivas de construcción de paz en Medellín: Comité Permanente de Derechos Humanos de Antioquia, el Plan Alternativo Zonal y la Plataforma Memorias en Dialogo se gestan desde la articulación de organizaciones y sujetos políticos en territorios específicos, las afinidades y complicidades que tienen están asociados a la confianza en el otro y a la visión común de un futuro mejor para la humanidad.

Ello permite hablar de una primera categorización de aprendizajes centrados en los sujetos, que forjan unas subjetividades de ruptura, desde donde subvierten el orden establecido culturalmente donde se privilegia la acción individual, la desconfianza en el otro y la no visión de futuro como marcas de las violencias; las subjetividades que se forjan desde las iniciativas de paz perturban la racionalidad instrumental desde la capacidad que emprenden los sujetos de establecer otras formas de relación, solidarias, horizontales, y de configuración de poderes desde la resistencia y los territorios.

Estas subjetividades se pueden leer desde la noción de “líneas de fuga” es decir, “estrategias emancipatorias que estando dentro del sistema-mundo moderno- colonial son capaces de formular proyectos realmente alternativos” (Fernández Moya & Valle Collantes, 2012) que se contraponen al sistema valorativo del capitalismo, que instituye al sujeto individualizado, con relaciones instrumentales, en el marco de interacciones de competencia y exclusión.

La instrumentalización de las relaciones sociales es una de las aristas del proyecto moderno, el sistema capitalista cosifica la subjetividad y la adecua a las lógicas del mercado; por su parte, la otra subjetividad que se recrea desde las experiencias de construcción de paz representa en sí misma una posibilidad de un contrapoder que se da en el nivel local como un microcosmos, pero que interpela los metarrelatos que fundan el modelo civilizatorio-capitalista (Fernández Moya & Valle Collantes, 2012).

Estos aprendizajes, afloran igualmente desde la capacidad que desarrollan para articulaciones en alianzas entre academia, organizaciones sociales y comunitarias,



cooperación internacional y entidades públicas estatales en algunos casos, procesos intersectoriales y multiactorales desde los que se desafía los contextos de violencias y exclusiones en la ciudad. Quizás la excepción a las relaciones con la institucionalidad públicoestatal es el Comité de Permanente de Derechos Humanos, por su confrontación con este actor, en especial para la década del 80, por la estigmatización, vulneración a defensores y connivencia de funcionarios públicos con grupos armados.

De igual manera, las violencias agrietan las posibilidades de imaginar el futuro como sueño y como proyecto. La vinculación de las paces como armazón de las experiencias de paz interpela la imaginación colectiva, socaba el estancamiento donde el presente y la sobrevivencia se leen como única realidad posible, y reconstruye el tejido social, lo vitaliza en la historia, no solo en el pasado sino en la posibilidad de pensar y proyectar el futuro.

Este hacerlo juntos intensifica la acción en lo local y lo global, pues, aunque las iniciativas se gestan en ámbitos específicos como zona, ciudad o región, sus convicciones pretenden incidir en la formación de sujetos históricos y críticos, en cultura política democrática, en garantías para el ejercicio de la participación política, en reconocimiento de los derechos de las víctimas, en desarrollo equitativo y humano implicando escenarios del país y mundo. Allí se anclan sus principios por vida digna para todo-as, sus opciones por los marginados y excluidos-as, así como sus orientaciones por la democracia, pluralismo, reconocimiento de los conflictos y rechazo a las violencias físicas, culturales y estructurales (Galtung, 1998) y su opción decidida por la negociación política al conflicto armado.

La complejidad del contexto de violencia, por su parte, exige formas de acción cambiantes. Desde los años 80 en adelante, la acción colectiva como estrategia de sobrevivencia demanda una permanente búsqueda de repertorios que posibiliten la articulación de agendas comunitarias y organizativas. Ello admite reconocer los aprendizajes desde la multiplicidad de repertorios de acción, que reclama un sujeto político, creativo y con capacidad de adaptación-trasformación. En las tres experiencias es importante destacar el carácter político de su accionar. Tanto el Comité Permanente de Derechos Humanos, el Plan Alternativo Zonal y la Plataforma Memorias en Diálogo, desde la conformación de agendas comunitarias, interpelan las instancias de poder local y nacional. Ello ha requerido la emergencia de formas de hacer política desde



estrategias no tradicionales, que transgredan las afiliaciones partidistas y las maneras convencionales de significar la participación.

Los repertorios de acción de estas iniciativas son diferentes a las formas de operar que activan los usos políticos de escenarios como la calle, la cuadra y el barrio donde las relaciones de vecindad resignifican el ejercicio de otros poderes, que se recrean en el encuentro, en la posibilidad de construir horizontes compartidos en la vivencia cotidiana. La multiplicidad de repertorios responde también a la crisis que el formato tradicional de participación encara en la democracia, que obliga la emergencia de otras maneras de hacer, de establecer acuerdos, de construir agendas y posicionar temas en lo público.

Las prácticas sociales y políticas que se orientan desde estas iniciativas colectivas avanzan en la construcción de las paz-es desde contextos adversos a la buena vida por las violencias, exclusiones y negación de Derechos Humanos de los pobladores, por ello desde la lucha por la sobrevivencia para estar mejor que se hace colectivamente, la reivindicación a la negociación política al conflicto armado, el reclamo a la alegría, al desarrollo equitativo, a la memoria como posibilidad de avanzar juntos desde nuestras “terribles verdades”, así como a caminar en un horizonte común se pueden identificar en las iniciativas de estudio. Se puede plantear entonces como aprendizaje el reconocimiento de las paz-es como luchas históricas en los territorios.

Esa persistencia ante la adversidad se hace conjuntamente, aun con los costos por pérdida de vidas ante la denuncia a la violación y el rechazo a la indiferencia e indignidad humana. Desde sus acciones, estas iniciativas sitúan en la agenda pública problemas no reconocidos socialmente como vitales en la construcción de la paz, primero los Derechos Humanos como referentes éticos, políticos y jurídicos, luego la planeación local del desarrollo como posibilidad y necesidad de autodeterminación de los territorios y sus pobladores y, finalmente, la disputa por las memorias como exigencia de reconocimiento de lo propio desde su rechazo a la amnesia colectiva y el olvido por principio.

Con sus acciones denuncian las violencias, rechazan la pobreza y exclusión y aportan en el reconocimiento de las víctimas y sus derechos desde postulados de vida digna. Evidencian la injusticia del sistema político, económico y político en el país



y plantean alternativas desde lo local para superar estos problemas. Se disputan en el ámbito nacional e internacional la visibilidad del problema, en sus discursos y desde sus agendas de acción. Coinciden en la defensa a la democracia como condición sine qua non para la construcción de la paz de ahí que la orienten en las acciones cotidianas desde la formación de sujetos, en el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias, en las alianzas entre sectores y en la demanda a que sea una realidad como bien lo define la Constitución Política de 1991 cuando plantea a Colombia como un Estado Social y Democrático de Derechos.

## REFERENCIAS

Abad, D. (Dirección). (2015). Carta a una sombra. Memorias de una familia colombiana. [Película].

Barnechea García, M., & Morgan Tirado, M. (2019). La sistematización de experiencias: producción de conocimientos desde y para la práctica. Retos, 97-107.

Berger, P., & Luckmann, T. (1999). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Blair Trujillo, E. (2012). Una mirada renovada a las ciencias sociales y humanas y su relación con el tema de la violencia: su crisis epistemológica, retos y desafíos. En P. E. Angarita Cañas, E. Blair Trujillo, H. Gallo, A. Gómez Gómez, I. Gonzáles Arango, C. Jerez, . . . I. Sylva Sanchez, Conflicto armado: Interpretaciones y transformaciones.

Centro de Memoria Histórica. (s.f). La lucha de las víctimas por la justicia. Obtenido de [www.centrodememoriahistorica.gov.co](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co): <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/derechoJusticia/lucha-victimas-justicia.html>

Centro Nacional de Memoria Histórica y otros. (2017). Medellín, memorias de una guerra urbana. . Medellín: Centro Nacional de Memoria Histórica, Corporación Región, Ministerio del Interior, Alcaldía de Medellín, Universidad EAFIT, Universidad de Antioquia.

Comité Permanente de Derechos Humanos. (1984). Comunicado Seccional Antioquia. Comunicado. Medellín: CDHH30.

Convivamos. (1993). Elaboración de un Plan de desarrollo para la zona Nor Oriental. Medellín.

De Sousa Santos, B. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Uruguay: Ediciones Trilce.

Fernández Moya, E., & Valle Collantes, J. L. (2012). De la incertidumbre social a la





acción colectiva. Prisma Social. Revista de Ciencias Sociales, 268-307.

Franco, G. (2005). La planeación Participativa como relación de poderes. Estudio de caso Zona Nor Oriental de Medellín 1991-2000. Medellín: Tesis para obtener el Título de Magister en Planeación Urbano Regional. Universidad Nacional.

Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI editores, s.a.

Galtung, R. (1998). Tras la violencia, 3R: Reconstrucción, reconciliación y resolución. Afrontar los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Gernika Gogoratz: Colección Red Gernika.

García Durán, M. (2004). Alternativas a la guerra: Iniciativas y procesos de paz en Colombia. Bogotá: Cinep.

García Duran, M. (2006). Paz en el territorio. Dinámica de expansión geográfica del accionar colectivo por la paz en Colombia 1978-2003. Territorios, 9-36.

González Gil, A. (2006). Acción colectiva en contextos de violencia prolongada. Estudios Políticos, 9-60.

Grasa, R. (2010). Cincuenta años de evolución de la investigación para la paz. Tendencias y propuestas para observar, investigar y actuar. Cataluña: Colección recerca per la pau.

Hernández Delgado, E. (2004). Obligados a actuar: Iniciativas de paz desde la base en Colombia. Revista Controversia-Londres/Bogotá, 24-28.

Hernández Delgado, E. (2008). La paz imaginada por quienes la construyen: Iniciativas civiles de base social identifican sus sueños de paz. Reflexión política, 137-147.

La Parra, D., & Tortosa, M. (2003). Violencia estructural: Una ilustración del concepto. Documentación Social, 57-72.



Martínez, V. (2000). Saber hacer las paces: Epistemologías de los estudios para la paz. *Convergencia*, 49-96.

Miguelé, M. M. (2014). Epistemología de las ciencias en el contexto Iberoamericano. En F. O. (Editor), *Epistemología y Ciencias sociales: Ensayos latinoamericanos* (págs. 13-40). Chile: LOM Ediciones.

Mosquera Rosero, C. (2005). *Pluralismosepistemológicos: Hacialavaloraciónteórica de los saberes de acción. Una reflexión desde la intervención social a la población afrocolombiana desplazada*. Palimpsesto, Universidad Nacional de Colombia.

Muñoz, F. (2001). *La paz imperfecta*. Granada: Instituto de la paz y los conflictos. Universidad de Granada.

Ortiz, M. (2000). *Sistematización de las prácticas metodológicas del proceso de planeación alternativa zonal de la zona nor oriental del municipio de Medellín*. Medellín: Trabajo de grado para optar al título de Trabajadora Social de la Universidad de Antioquia.

Reguillo, R. (2009). Retóricas de la seguridad: escenificaciones y geopolítica del miedo. *Conexiones. Revista Iberoamericana de Comunicación.*, 5-18.

Ruiz Botero, L. D. (2003). *Desde el MARCO. Sistematización de las estrategias educativas implementadas por el Colegio Marco Fidel Suarez para el abordaje de conflictos escolares y la promoción de relaciones de convivencias democráticas*. Medellín: IPC, Insituto Popular de Capacitación. Obtenido de Biblioteca virtual CLACSO: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/ipc/desdeelmarco.pdf>

Skliar, C., & Larrosa, J. (2009). *Experiencia y alteridad en educación*. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

Vielma, V. E., & Salas, M. L. (2000). Los aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. *Paralelismo en sus posiciona en relación con el desarrollo*. *Educere*, 30-37.



